

LA INFALIBILIDAD ECLESIAL: PROBLEMÁTICA. SÍNTESIS Y EVALUACIÓN

Que H. Küng no es infalible al suscitar en su libro *Unfehlbar? Eine Anfrage*¹ un interrogante tan serio sobre la infalibilidad del magisterio eclesiástico, es cuestión evidente que, por serlo, no precisa demostración alguna; además, él mismo lo ha confesado así en diferentes ocasiones. Que el dogma de la infalibilidad eclesial, concretizado bajo condiciones especiales y determinadas en el Romano Pontífice y en el Colegio Episcopal e interpretado bajo los horizontes de comprensión, propios de una genuina valoración de la evolución de los dogmas que descarta cualquier tipo de consideración fundamentalista, no puede ser marginado por el teólogo católico, es así mismo una cuestión obvia. Lo que no aparece —al menos por el momento— con el signo de evidencia, es el hecho de compaginar los interrogantes suscitados por el libro citado anteriormente con la interpretación tradicional del dogma católico de la infalibilidad, sin que con esta afirmación pretendamos, en principio, ni conceder un valor excesivo a los interrogantes, ni desconsiderar la interpretación tradicional.

La al menos aparente contradicción o incompatibilidad entre las cuestiones que el teólogo alemán expone en su libro y la interpretación tradicional dada al dogma de la infalibilidad del Vaticano I, se refleja de alguna forma en la abundantísima literatura sobre el tema que, bajo distinto signo y por diversos autores ha aparecido prácticamente en el ámbito teológico mundial; lo que prueba, a su vez, la importancia de la cuestión².

¹ H. KÜNG: *Unfehlbar? Eine Anfrage* (Einsiedeln, Zürich, Köln, 1970).

² Entre las publicaciones más importantes sobre el tema pueden enumerarse:

H. KÜNG: *Unfehlbar? Eine Anfrage* (Einsiedeln, Zürich, Köln, 1970).